

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintiocho (28) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Referencia: SEÑALA FECHA – SUCESIÓN 202200391

Atendiendo la relación presentada por el apoderado que adelanta la SUCESIÓN INTESTADA de la causante MERCEDES PALMA DE CARVAJAL, con la que presenta el pasivo de la herencia, el Despacho señala la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) del día DIECISÉIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) para proveer sobre el acta menciona.

Tenga en cuenta el señor apoderado que es esta oportunidad deberá acreditar los mencionados pasivos con los documentos correspondientes.

Háganse las notificaciones que corresponda, recordando las recomendaciones pertinentes a la audiencia virtual.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA